



PREGUNTA ESCRITA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Dirigida a la Concejalía de Medio Ambiente y Concejalía de Cultura y Deportes.

Antecedentes:

El Monte de Matarrubia (Monte de Utilidad Pública y perteneciente a la Red Natura 2000) es un lugar donde se ha establecido el hábito deportivo del Enduro (modalidad de la bicicleta de montaña) y en algunos casos Motocross, incumpliendo la legislación regula esta actividad en los espacios forestales citados.

Desde diversos colectivos del municipio, se ha evaluado esta actividad como lesiva para el monte, tanto desde un análisis medio ambiental por la especial erosión que produce al terreno, así como por ser intrusiva en la utilización ciudadana del propio monte, crítica lanzada por colectivos que usan de manera tradicional el monte, como los cazadores, recolectores de setas, etc.

En los últimos años, el Ayuntamiento de Moralzarzal y la Comunidad de Madrid, no han llevado a cabo una gestión encaminada a la protección especial del Monte que tiene otros problemas medio ambientales como la proliferación de plaga de procesionaria, o la quita de pinos selectiva procedentes de su repoblación. Más allá de esta gestión basada en la sostenibilidad, se han promovido pruebas deportivas que han servido de efecto llamada a su uso no responsable posteriormente.

El Grupo Municipal socialista pregunta a las concejalías delegadas responsables de Medio Ambiente y Deportes las siguientes cuestiones:

1. ¿Se han tenido en cuenta los criterios de protección del Monte de Utilidad Pública del Monte de Matarrubia en la decisión de organizar las pruebas deportivas de Enduro?
2. ¿Ha habido previamente a la solicitud a la Comunidad de Madrid de los permisos un estudio del riesgo del impacto medio ambiental que dichas pruebas tienen?
3. ¿Hay algún plan para la recuperación de las zonas ya dañadas?
4. ¿Qué pruebas deportivas hay en la agenda deportiva que pudieran tener impacto medio ambiental?
5. ¿Qué medidas para la protección medio ambiental se van a tomar para la sensibilización y regulación legal de la actividad en el Monte?

Ángel Martínez Martínez

Portavoz Grupo Municipal Socialista de Moralzarzal

DNI 70060139T

